

AMPJBON "JERÁRQUICOS SALUD"

VIGENCIA: mayo 2025

PARA ATENDER LA OBRA SOCIAL, EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN

1) **PLANES BAJO CONVENIO:** (se identifica su credencial con el color azul)

- PMI, PMI Monotributo, PMI Jub y PMI 2886
- PMI 2000, PMI JUB 2000, PMI Monotributo 2000
- PMI 3000, PMI JUB 3000
- Los afiliados al Plan PMO (Credencial verde): SE ENCUENTRAN FUERA DE CONVENIO. (su cobertura es solamente a través de reintegro)

Para verificar si el afiliado se encuentra activo, podrán consultarlo hacien clic en:

[validación de afiliado activo](#)

2) **LÍMITE DE PRESTACIONES:** Se pueden facturar hasta tres por mes (incluida la consulta)

3) **A PARTIR DEL 01/06/2025 ES OBLIGATORIO USO DELTOKEN EN CADA PRÁCTICA QUE SE REALIZA. El mismo reemplaza a la firma del afiliado. Cualquier duda consultar el Manual del Token que está subido en la web.**

4) **CAPÍTULO II:** Para facturar 02.09., la lesión debe abarcar cinco (5) caras del diente claramente especificadas en la ficha. También se puede abarcar cuatro (4) caras en dientes posteriores con Rx comprobatoria, la que no está incluida en el valor del código; (facturar por separado).

5) **CAPÍTULO III :** Las prestaciones deben ir acompañadas de las RX correspondientes, cuyo valor está INCLUIDO dentro de la prestación.

6) **CAPÍTULO VIII:** 0811 requiere autoautorización previa, la misma será obligatoria para el reconocimiento de los códigos 08.16 y/o 08.17

DETALLE DE CAPITULOS	COD.	ARANCEL
CAPÍTULO 1 (CONSULTAS)		
CONSULTA DE RELEVAMIENTO BUCAL	0101	\$ 12.343
CONSULTAS NO PROGRAMADAS O DE URGENCIAS	0102	\$ 13.058
CAPITULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
REST. CONVENCIONALES SIMPLES DE PIEZAS DENTARIAS	0201	\$ 30.005
RESTAURACIONES COMPUESTAS DE PIEZAS DENTARIAS	0202	\$ 38.464
RESTAURACIONES COMPLEJAS DE PIEZAS DENTARIAS (CON RX PRE, se fact. aparte)	0209	\$ 47.622
CAPITULO 3 (ENDODONCIA S/OBTUR.) INCLUYE VALOR DE RX		
TRATAMIENTO PULPAR 1 CONDUCTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0301	\$ 66.627
TRATAMIENTO PULPAR 2 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0302	\$ 82.958
TRATAMIENTO PULPAR 3 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0303	\$ 89.216
TRATAMIENTO PULPAR 4 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0304	\$ 89.239
TRATAMIENTO PULPAR PARCIAL (INCLUYE VALOR DE RX)	0305	\$ 28.790
TRATAMIENTO MOMIFICANTE CON FORMOCRESOL (INCLUYE VALOR DE RX)	0306	\$ 30.100
PROTECCIÓN INDIRECTA	0307	\$ 20.572
CAPITULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
TOPICACIÓN DE FLÚOR (hasta los 12 años)	0502	\$ 17.365
INACTIVACIÓN DE POLICARIES ACTIVAS	0503	\$ 17.910
ENSEÑANZA DE TÉCNICAS DE HIGIENE ORAL Y DETEC. PLACA BACT.	0504	\$ 17.910
SELLANTE DE PUNTOS Y FISURAS POR PIEZA DENTAL	0505	\$ 15.824

CAPITULO 7 (ODONTOPEDIATRÍA)		
MOTIVACIÓN (hasta 10 años)	0701	\$ 26.646
MOTIV.EN PACIENTES MENTALMENTE DISCAPACITADOS	0702	\$ 70.661
CORONA METÁLICA DE ACERO Y SIMILARES	0703	\$ 49.604
MANTENEDOR DE ESPACIO REMOVIBLE	0704	\$ 70.614
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO	0705	\$ 70.614
CAPÍTULO 8 (PERIODONCIA)		
CONSULTA DE ESTUDIO, DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO	0811	\$ 15.375
TRATAMIENTO DE GINGIVITIS POR ARCADA	0812	\$ 19.466
TRATAMIENTO DE GINGIVITIS POR ARCADA (1 A 5 PIEZAS EXISTENTES).-	081250	\$ 9.733
ENSEÑANZA DE TÉCNICAS DE H.O. Y DETEC. PLACA BACT.	0813	\$ 17.910
CONTROLES POST TRATAMIENTO SIN INSTRUMENTACIÓN	0814	\$ 9.335
CONTROLES POST TRATAMIENTO CON INSTRUMENTACIÓN	0815	\$ 12.989
RASPAJE Y CURETAJE POR ELEMENTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0816	\$ 6.581
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO POR ELEMENTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0817	\$ 9.531
CAPÍTULO 9 (RADIOLOGÍA)		
PERIAPICAL TÉCNICAS DE CONO CORTO O LARGO	090101	\$ 6.431
RX MEDIA SERIADA	090102	\$ 25.908
RX SERIADA TOTAL	090103	\$ 39.716
RADIOGRAFÍA OCLUSAL	090206	\$ 11.064
ORTOPANTOMOGRFÍA	090600	\$ 27.084
TELERADIOGRAFIA CEFALOMÉTRICA	090700	\$ 27.084
CAPÍTULO 10 (CIRUGÍA BUCAL) (INCLUYE VALOR DE RX)		
EXTRACCIÓN DENTARIA	1001	\$ 28.867
EXTRACCIÓN DENTARIA EN PERIODO DE RECAMBIO.-	100150	\$ 12.384
PLÁSTICA DE COMUN, BUCO-SINUSAL C/RIESGO PREV.SIM.EXTRAC	1002	\$ 31.694
BIOPSIA POR PUNCIÓN O ASPIRACIÓN	1003	\$ 27.753
ALVEOLECTOMÍA ESTABILIZADORA (POR 6 ZONAS)	1004	\$ 27.753
REIMPLANTE DENTARIO INMEDIATO AL TRAUMATISMO	1005	\$ 31.694
BIOPSIA POR ESCISIÓN	1007	\$ 31.694
ALARGAMIENTO QUIRÚRGICO DE LA CORONA CLÍNICA	1008	\$ 27.683
EXTRACCIÓN DE DIENTES RETENIDOS (INCLUYE VALOR DE RX)	1009	\$ 87.372
GERMECTOMÍA	1010	\$ 87.372
LIBERACIÓN DE DIENTES RETENIDOS	1011	\$ 31.694
APICECTOMÍA	1012	\$ 44.994
TRATAMIENTO DE OSTEOMELITIS	1013	\$ 48.336
EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO	1014	\$ 78.509
ALVEOLECTOMÍA CORRECTIVA (POR 6 ZONAS)	1015	\$ 27.510
QUISTECTOMÍA O EXTIRPACIÓN DE TUMORES EN TEJIDOS DUROS	1016	
HASTA 1 CM DE DIÁMETRO	101601	\$ 59.758
HASTA 3 CM DE DIÁMETRO	101602	\$ 104.994
MÁS DE 3 CM DE DIAMETRO	101603	\$ 144.963
EXTIRPACIÓN DE TUMORES DE TEJIDOS BLANDOS	1017	
PEQUEÑOS	101701	\$ 59.758
MEDIANOS	101702	\$ 104.994
GRANDES	101703	\$ 144.963
EXTRACCIÓN CON ALVEOLECTOMÍA EXTERNA Y RESTOS RAD. (INCLUYE RX)	1018	\$ 44.994

***Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.**

****El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación**